



**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**23 de Abril de 2009
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Certamen de cortos por los derechos de los niños

LA VOZ DE ASTURIAS

Concurso de cortos online para defender los derechos del niño

ATLÁNTICO

Los abogados darán miles de euros en material escolar en un concurso de cortos online
HOY

El Colegio de Abogados de Valencia presenta la campaña nacional de los abogados por los Derechos de la Infancia, con motivo del 50 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño

LAWYERPRESS

Concurso de cortos online para defender los derechos del niño

ATLÁNTICO

Abogados piden una Consejería exclusiva de Justicia con gran peso político

ADN

Una alternativa a los conflictos domésticos

MÁLAGA HOY



COLEGIO DE ABOGADOS

Certamen de cortos por los derechos de los niños -

|| REDACCIÓN
OVIEDO

El Colegio de Abogados de Oviedo acogió ayer la presentación del primer Concurso de Cortos online para defender los derechos del niño, que se celebra con motivo del 50 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño y el 20 de la Convención sobre los Derechos del Niño.

El concurso ha sido puesto en marcha por el Colegio de Abogados de Oviedo, el Consejo General de la Abogacía Española y la Fundación CGAE, con el apoyo de la Plataforma de Infancia. Estará abierto para todos los jóvenes de entre 6 y 17 años y repartirá alrededor de 300.000 euros en toda España. El certamen se celebrará bajo el epígrafe Yo también tengo derechos.

Una webcam, una cámara de vídeo, o la del teléfono serán suficientes para hacer un corto relacionado con alguno de los principios de la Declaración de los Derechos del Niño. La iniciativa estará abierta hasta el 30 de mayo, y los vídeos deberán enviarse a yotambientengoderechos.com. ■



Concurso de cortos online para defender los derechos del niño

vigo

REDACCIÓN

Con motivo del 50 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño y el 20 de la Convención sobre los Derechos del Niño, el concurso, puesto en marcha por el Colegio de Abogados de Vigo, el Consejo General de la Abogacía Española y la Fundación CGAE, con el apoyo de la Plataforma de Infancia, estará abierto para todos los jóvenes de entre 6 y 17 años y repartirá 500.000 euros en premios en toda España. Una webcam, una cámara de vídeo, o la cámara de un teléfono móvil serán suficientes para elaborar un vídeo relacionado con alguno de los principios de la Declaración. La iniciativa está abierta hasta el 30 de mayo, y los vídeos deberán ser enviados a través de www.yotambientengoderechos.com. Los ganadores de la fase local recibirán mil euros en material educativo. En la fase autonómica, los finalistas optarán a premios de 2.000 euros, y en la final nacional, el equipo ganador de cada una de las categorías recibirá un premio por valor de 5.000 euros en material educativo o para el viaje de fin de curso.

CÁCERES

Los abogados darán miles de euros en material escolar en un concurso de cortos online

23.04.09 - S. L. | CÁCERES

Niños y jóvenes, de entre 6 a 17 años, pueden ganar hasta 8.000 euros en material escolar con un corto de no más de dos minutos de duración, que pueden hacer con el teléfono móvil, la webcan o la cámara digital. El tema son los derechos del niño.

El concurso está convocado por el Consejo General de la Abogacía Española. Carmelo Cascón, decano del Colegio de Abogados de Cáceres, explica que el concurso se desarrolla a lo largo de tres etapas: una primera en la provincia de Cáceres, otra en Extremadura, y la tercera a nivel nacional.

El concurso está dividido en tres categorías según la edad de los participantes: De 6 a 12 años, de 12 a 15 años y de 16 a 17 años. «En la etapa de Cáceres -indica Cascón-, se darán 1.000 euros en material escolar a los 3 ganadores, y además 1.000 euros a un proyecto de una ONG dedicada a ayudar a niños».

Los premiados de Cáceres y Badajoz, pasarán a competir en el apartado autonómico, con premios de 2.000 euros en cada categoría. Los ganadores irán a la fase nacional en donde hay tres premios de 5.000 euros en material escolar.

El plazo para presentar los cortos al primer Concurso Nacional Online de Cortos sobre los Derechos del Niño termina el 30 de mayo. Toda la información del concurso se encuentra en la página web www.yotambientengoderechos.com.

El concurso se hace para celebrar el 50 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño.

DIRECTORIO DE BUFETES en la WEB: A|B|C|D|E|F|G|H|I|K|L|M|N|O|P|Q|R|S|T|U|V|W-Z|

22 / 04 / 2009



- Titulares - Inicio
- Noticias de Bufetes
- Vida Colegial
- Asociaciones
- Comunidad Legal
- Gente
- Sistema Judicial
- Contribuciones
- Reportajes
- Entrevistas
- Internacional
- Deals
- Archivo
- Buscador

MARKETING

COMUNICACIÓN

INTERNET

Patrocinado por:

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

Le enviamos regularmente las últimas noticias

Su Nombre:

Su Email:

ENVIAR

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Otros sitios de interés
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

NOTICIAS

VIDA COLEGIAL

publicado el 21 de ABRIL 2009

Uno de cada cuatro niños en España vive en situación de pobreza relativa

El Ilustre Colegio de Abogados de Valencia presenta la campaña nacional de los abogados por los Derechos de la Infancia, con motivo del 50 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño

El decano del Colegio de Abogados de Valencia, Francisco Real, ha presentado esta mañana en rueda de prensa la campaña nacional "Yo también tengo derechos", un conjunto de actividades a lo largo de todo este año 2009 que pretende sensibilizar a la sociedad sobre los Derechos de la Infancia con motivo del 50 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño y el 20 de la Convención sobre los Derechos del Niño.



La campaña ha sido puesta en marcha por el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), el Consejo General de la Abogacía Española y la Fundación CGAE, con el apoyo de la Plataforma de Infancia, que agrupa a las 44 ONG de Infancia más importantes a nivel nacional. Entre otras actividades, la campaña incluirá un Concurso de Cortometrajes Online para menores de entre 6 y 17 años en la que van a participar más de 500 centros educativos de la provincia de Valencia. En la fase local valenciana, el certamen cuenta con el patrocinio de la Caja de Ahorros de Mediterráneo (CAM) y la colaboración del Excmo. Ayuntamiento de Valencia.

Francisco Real ha declarado que el objetivo de la campaña "Yo también tengo derechos" es potenciar la educación a los niños en los Derechos Humanos, así como promover la implementación de políticas en este sentido. "Queremos que esta campaña sirva para educar a nuestros menores en el respeto por sus derechos y por los de los demás, para evitar que sean protagonistas de situaciones de conflicto", explica el decano de los abogados valencianos.

El portavoz de la Comisión de Derechos Humanos del ICAV, Francisco Nemesio, ha anunciado que el ICAV colaborará a través de su Comisión de Derechos Humanos en el Observatorio de la Infancia Migrante promovido por el Consejo General de la Abogacía Española, velando desde sus competencias por los derechos del colectivo infantil más desprotegido en este momento: los menores inmigrantes.

Por su parte, el portavoz de la Plataforma de la Infancia en Valencia, Tomás Martín, ha analizado la situación de la infancia en nuestro país y ha explicado que la pobreza infantil relativa (niños que viven por debajo del 60% de la renta nacional media) se ha incrementado de forma alarmante en los últimos cinco años. "El índice de pobreza infantil relativa en España alcanza ya el 24%, y eso significa que uno de cada cuatro niños en nuestro país vive en el umbral de la pobreza o en situaciones de pobreza extrema", declara Tomás Martín. El portavoz en Valencia de la Plataforma de la Infancia ha explicado que de ese 24% un 10% son niños que viven en pobreza extrema, esto es, por debajo del 40% de la renta media nacional, y que la mayoría de ellos son de origen

inmigrante. "La Comunitat Valenciana es un importante foco receptor de inmigración, por lo que suponemos que el índice de pobreza infantil relativa estará en la media nacional o incluso por encima", señala Tomás Martín. Finalmente, el Director de Particulares de la Obra Social de la Caja de Ahorros del Mediterráneo, Vicente Botella, ha elogiado la iniciativa del CGAE, de la Plataforma de la Infancia y del ICAV al orquestar una campaña "con y por los niños", en la que los pequeños se implicarán directamente en el conocimiento de sus propios derechos. Vicente Botella ha insistido también en la necesidad de sensibilizar a la sociedad como paso previo a la educación en los derechos humanos.

Enviar esta página a un amigo.

[Nosotross](#) / [Contacto](#) / [Newsletter](#) / [Noticias](#) / [Tarifas](#) /
[MARKETING](#) / [COMUNICACIÓN](#) / [INTERNET](#) / [DIRECTORIO DE BUFETES EN LA WEB](#) /
[Servicios Auxiliares](#) / [Tablón de Anuncios](#) / [El Foro del Marketing](#) /
[Publicaciones jurídicas](#) / [Colegios Oficiales](#) / [Boletines Oficiales](#) / [Facultades](#) / [Otros sitios de Interés](#) / [Enlaces Internacionales](#) /

copyright, 2009 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 - info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - [Aviso legal](#)

"Atlántico Diario". Sábado 18/4/09

Concurso de cortos online para defender los derechos del niño

vigo

REDACCIÓN

Con motivo del 50 aniversario de la Declaración de los Derechos del Niño y el 20 de la Convención sobre los Derechos del Niño, el concurso, puesto en marcha por el Colegio de Abogados de Vigo, el Consejo General de la Abogacía Española y la Fundación CGAE, con el apoyo de la Plataforma de Infancia, estará abierto para todos los jóvenes de entre 6 y 17 años y repartirá 500.000 euros en premios en toda España. Una webcam, una cámara de vídeo, o la cámara de un teléfono móvil serán suficientes para elaborar un vídeo relacionado con alguno de los principios de la Declaración. La iniciativa está abierta hasta el 30 de mayo, y los vídeos deberán ser enviados a través de www.yotambientengoderechos.com. Los ganadores de la fase local recibirán mil euros en material educativo. En la fase autonómica, los finalistas optarán a premios de 2.000 euros, y en la final nacional, el equipo ganador de cada una de las categorías recibirá un premio por valor de 5.000 euros en material educativo o para el viaje de fin de curso.

Publicidad



¿Buscas coche?

/ Sevilla

Jueves, 23 de abril de 2009. Actualizado a las 09:14h | Madrid: 25º/8º

ADN.es

Portada **Local** Actualidad La Vida Deportes Cultura & Ocio Opinión Fotos
 Barcelona Bilbao Madrid Málaga **Sevilla** Valencia Zaragoza

adn » local » sevilla

Abogados piden una Consejería exclusiva de Justicia con gran peso político

EFE Sevilla | hace 8 minutos | Comenta | Votar + 2 - 0 | Imprimir

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla, José Joaquín Gallardo, ha pedido hoy al nuevo presidente de la Junta, José Antonio Griñán, que en el nuevo Gobierno andaluz se cree una Consejería exclusivamente de Justicia a cuyo frente se nombre a una persona con gran peso político.

En su opinión, la actual coyuntura de la Justicia "exige medidas de ese calado", según ha dicho Gallardo a Efe.

El decano del Colegio de Abogados de Sevilla y vicepresidente del Consejo General de la Abogacía Española ha considerado que las competencias de Administraciones Públicas, hasta ahora en la Consejería de Justicia, deberían ser asumidas por otro departamento como Gobernación ya que "la actual caótica situación de la justicia en España y en Andalucía exige un departamento exclusivo que se centre en modernizar una maquinaria judicial que merece una atención muy especial".

Gallardo también ha manifestado que el presidente Griñán "debe sopesar muy cuidadosamente el nombramiento que efectúe para ese departamento" ya que "es uno de los claves del nuevo Gobierno y precisa al frente del mismo a una persona con gran peso político que sepa gestionar la reforma en profundidad del vasto sistema judicial andaluz".

El decano sevillano no se ha pronunciado sobre las informaciones que sitúan al frente de Justicia a la actual delegada de esa Consejería en Granada, Begoña Álvarez, pero ha afirmado que "esta Consejería ahora finalmente comenzaba a funcionar tras la decepcionante gestión de la granadina María José Lopez, por lo que no debiera repetirse un error similar, que supuso para la Justicia andaluza la pérdida de toda una legislatura".

+ 2 - 0

Comenta | Imprimir | Suscribirse | Compartir:

2 votos

Otras noticias de Sevilla

"Por el empleo"

El pillaje de las bicis municipales será castigado

Lotina celebra su renovación y la victoria del Deportivo

Pavón promoverá una moción de censura en Camas si Pazos no dimite y recaba el respaldo del resto de fuerzas

Sevilla: Noticias destacadas

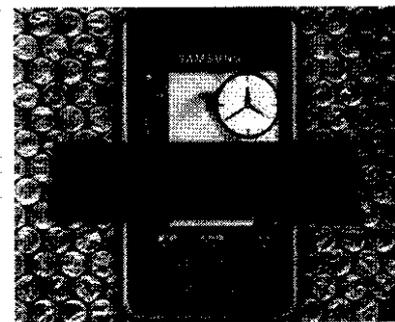
"Por el empleo"

El pillaje de las bicis municipales será castigado

Lotina celebra su renovación y la victoria del Deportivo

Ir a la portada de Sevilla

Publicidad



Última hora

Actualizado 09:24 h.

- 02:30 Garzón envía a prisión a cuatro de los detenidos el pasado sábado
- 23:58 El Barça responde
- 21:14 Gisele Bündchen: "Lo que ocurre en el mundo es problema de todos"
- 20:29 Rosas, libros y balas
- 19:35 Más de dos millones de mujeres están en riesgo de embarazo no deseado

Ver más noticias de Última hora

Comentarios

Comenta

Mensaje

Nombre

Mail (no será publicado)

Normas de uso (Aviso legal)

Recuerda que son opiniones de los usuarios y no de ADN.es

ADN.es se reserva el derecho a eliminar aquellos comentarios que por su naturaleza sean considerados contrarios a la legislación vigente, ofensivos, injuriantes o no acordes a la temática tratada.

Publicidad

Luis Romero y Asociados

Abogados penalistas. Defensa penal en toda España. 900 300 307
 www.romeroabogados.com

Abogados

Abogados de Amplia Trayectoria Consultas GRATIS. Tel: 914323492
 www.JuarozAbogados.es

¿Necesitas Un Abogado?

Para Todo Tipo De Causas Judiciales Civil, Penal, Laboral, Contencioso.
 Abogados.es.Ask.com

W.M.

Anuncios Google

LO+ LEÍDO | LO+ VALORADO | LO+ COMENTADO

¿Eres compatible con tu pareja?
 Las relaciones entre signos en **adn.es**

AUTOCASION
 en **adn.es**

Consulta todos los premios y loterías en **adn.es**

consulta el estado de las **pistas de esquí**
 Buscar: Zona Pistas

YACOM TE DA 10MB + CUOTA DE LÍNEA + LLAMADAS

Jueves, 23 de abril de 2009

- GALERÍAS GRÁFICAS
- CANALES
- BLOGS
- PARTICIPACIÓN
- HEMEROTECA
- BOLETÍN
- ESPECIALES

MAPA WEB

malagahoy.es

MÁLAGA

BUSCAR EN MÁLAGA HOY

BUSCAR EN Ask

- PORTADA
- MÁLAGA
- PROVINCIA
- DEPORTES
- OCIO Y CULTURA
- ANDALUCÍA
- ACTUALIDAD
- OPINIÓN
- TV
- TECNOLOGÍA
- AGENDA
- SERVICIOS

RSS

Málaga Hoy Málaga Una alternativa a los conflictos domésticos

Una alternativa a los conflictos domésticos

REDACCIÓN | ACTUALIZADO 23.04.2009 - 01:00

0 comentarios 0 votos

El Colegio de Abogados de Málaga ha organizado unas jornadas sobre mediación familiar en Andalucía, que se desarrollarán durante hoy y mañana, según indicaron ayer desde el organismo. Bajo el lema *La Ley de mediación familiar de la Comunidad Autónoma andaluza*, las jornadas ofrecen una alternativa a la solución judicial para resolver problemas entre miembros de una misma familia. Con esta cita en la que abogados y psicólogos especialistas participarán como ponentes, el Colegio de Abogados de Málaga pretende "poner en alza la intervención de profesionales imparciales en la resolución de conflictos familiares, actuaciones con las que se ahorraría el paso por los juzgados de un importante número de cuestiones".

La vía extrajudicial se presenta así como una alternativa en un escenario "en el que la acumulación de casos en los juzgados dificulta la resolución inmediata de conflictos como separaciones, divorcios o cuestiones relativas a la tutela de menores", según manifestaron desde el Colegio de Abogados de Málaga en un comunicado.

El funcionamiento de la mediación, el papel del abogado mediador y la situación de la legislación andaluza al respecto serán las bases de las ponencias incluidas en estas jornadas en las que participará la delegada provincial de Justicia de la Junta de Andalucía, Blanca Sillero. Junto a ella acudirán a la cita la psicóloga Soledad Hueso y los abogados Ana Martín Muñoz y Javier Alés Solís.

Las jornadas comenzarán a las 16:30 y finalizarán el viernes después de un coloquio que tendrá lugar a las 12:00. Durante el desarrollo de las mismas, el Colegio de Abogados de Málaga presentará una Sección de Mediación.

0 comentarios 0 votos

Enlaces Patrocinados

Encuentra ya a tu pareja ideal con Easyflirt.com
 Conoce nuestra nueva versión. ¡Prueba Gratuita! A que esperas

MyBet - Consigue tu bono de 50 euros gratis
 Regístrate en mybet y empieza a ganar dinero apostando en las apuestas deportivas

0 COMENTARIOS

Ver todos los comentarios

Su comentario

Nombre * Email (no se muestra) *

Blog o web Publicar información

 Introduce el código de la imagen

Acepto las cláusulas de privacidad

Normas de uso

Este periódico no se responsabiliza de las opiniones vertidas en esta sección y se reserva el derecho de no publicar los mensajes de contenido ofensivo o discriminatorio.

Licencia de navegación GPS de 6 meses



FESTIVAL DE CINE 2009
 12º Festival de Málaga, Cine Español



librerialuces.com
 Tus libros aún más cerca



SEMANA SANTA 2009
 La más completa información de la Semana Santa de Málaga



VIVIR EN MÁLAGA
 La provincia ofrece más de un plan de ocio. Encuentre aquí el suyo.